	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAG-AD.103.2- F.39
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 5

NOTIFICACION POR AVISO N° 1-11228 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022

La Autoridad de Tránsito de Cartago Valle, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3,7, 134 y 137 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal de las ordenes de comparendo electrónico, procede a notificar por el presente aviso el contenido de la resolución N°1-11227 de 13 de JUNIO del 2022 suscrita por el Inspector de Tránsito y Transporte, siendo esta la copia íntegra del acto administrativo suscrita por el inspector, de Tránsito y Transporte de Cartago Valle, respecto de las siguientes ordenes formales de notificación para que el presunto contraventor o implicado se presente ante la autoridad de tránsito por la comisión de una infracción detectada por sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos.

ADVERTENCIA.

PRIMERO: EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR 13 JUNIO DEL 2022 en la página web www.cartago.gov.co Notificaciones de Tránsito y en un lugar visible de la Oficina de multas y comparendos ubicada en la Calle 10 No. 14-131 PISO 1.


LOS COMPARENDOS ELECTRÓNICOS AQUÍ RELACIONADOS, SE CONSIDERAN LEGALMENTE NOTIFICADOS AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO

SEGUNDO: Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Tránsito, así: En el caso aceptar la infracción puede efectuar el pago dentro de los once (11) días hábiles siguientes al a esta notificación y obtener un descuento del cincuenta por ciento (50%), o podrá cancelar el setenta y cinco (75%) del valor de la multa si paga dentro de los veintiséis (26) días siguientes a la presente notificación, en estos casos deberá asistir obligatoriamente a un curso sobre normas de tránsito. Si está en desacuerdo con la Orden de Comparendo,

www.cartago.gov.co
Secretaría de Movilidad y Transporte
transito@cartago.gov.co
Calle 10 N° 14-131
Código Postal: 762021




**ESCONTIGO
CARTAGO**
 VÍCTOR ÁLVAREZ ALCALDE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAG-AD.103.2- F.39
RESOLUCIÓN		VERSIÓN: 5

NOTIFICACION POR AVISO N° 1-11228 DEL 13 JUNIO DEL 2022

podrá presentarse personalmente o por medio de Apoderado, dentro de los próximos once (11) días hábiles siguientes a la presente notificación por aviso, a la Secretaría de Tránsito y transporte de Cartago Valle, para manifestar su desacuerdo y solicitar ante el Inspector de Transito fijación de fecha y hora para ser escuchado en audiencia pública en la que usted podrá solicitar o presentar las pruebas que considere útiles para su defensa. No obstante, si es sancionado deberá cancelar el 100% de la multa de conformidad con lo establecido en el artículo 136 del CNT. En caso de no efectuar el pago en los términos antes establecidos o no presentarse al proceso contravencional, este seguirá su curso, entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados, quedando obligado a cancelar el 100% de la multa impuesta más los intereses de mora.

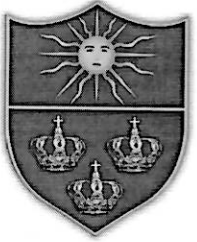
DOCUMENTO

RESOLUCION	1-11227	
FECHA DE EXPEDICION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE FIJACION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE DESFIJACION	21 DE JUNIO DEL 2022	
FOTODETECCION	DOCUMENTO	PLACA
7614700000033293661	12969832	DEL023
7614700000033293658	1193275895	JSX863
7614700000033293602	1012321443	KWR185
7614700000033293565	1097033599	JTM279
7614700000033293564	24320696	LVA153
7614700000033293563	1088320272	BBU744
7614700000033293561	24622112	WTN714

www.cartago.gov.co
 Secretaría de Movilidad y Transporte
transito@cartago.gov.co
 Calle 10 N° 14-131
 Código Postal: 762021





**ESCONTIGO
CARTAGO**
 VICTOR ÁLVAREZ ALCALDE

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAG-AD.103.2- F.39
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 5


NOTIFICACION POR AVISO N° 1-11228 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022

RESOLUCION	1-11227	
FECHA DE EXPEDICION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE FIJACION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE DESFIJACION	21 DE JUNIO DEL 2022	
FOTODETECCION	DOCUMENTO	PLACA
76147000000033293560	1017189753	MKV860
76147000000033293557	16209435	JNS510
76147000000033293555	1097398430	MNP021
76147000000033293552	31416671	GTQ681
76147000000033293548	39718445	JPN230
76147000000033293545	1088339753	JXT624
76147000000033293544	24344776	RZO796
76147000000033293541	33147471	URY993
76147000000033293703	1144026933	JPK130
76147000000033293700	73109148	MWU462
76147000000033293687	6136418	GCY989
76147000000033293657	79757036	LEY816
76147000000033293632	10093341	JOX726
76147000000033293627	31996783	DSN781
76147000000033293624	7557229	DMZ750
76147000000033293518	1112759772	MIU104
76147000000033293488	15921604	GRV201
76147000000033293473	1112775222	MGV629
76147000000033293598	38888424	JZS688
76147000000033293597	1130603914	LEL891
76147000000033293596	10692353	BWT596
76147000000033293595	94510486	GSX672
76147000000033293590	31142006	KHD155
76147000000033293586	10388514	HMR242
76147000000033293579	87512832	DIK363
76147000000033293578	16764504	MHN825

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAG-AD.103.2- F.39
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 5

NOTIFICACION POR AVISO N° 1-11228 DEL 13 JUNIO DEL 2022

RESOLUCION	1-11227	
FECHA DE EXPEDICION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE FIJACION	13 DE JUNIO DEL 2022	
FECHA DE DESFIJACION	21 DE JUNIO DEL 2022	
FOTODETECCION	DOCUMENTO	PLACA
76147000000033293575	25528291	KVN499
76147000000033293573	31142006	KHD155
76147000000033293570	67023675	WLL880
76147000000033293526	1088322864	MUU181
76147000000033293472	42867051	GEP017
76147000000033293175	1094908005	DKR409
76147000000033292941	1115420031	PFM503

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAG-AD.103.2- F.39
	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 5

NOTIFICACION POR AVISO N° 1-11228 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022

TERCERO: Contra el referido acto administrativo no procede recurso alguno.
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL 13 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 08:00 AM Y SE DESFIJARA EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 6:00 PM



MAURICIO AGUDELO MEJIA

INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE ANEXO: Se adjunta a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo proferido. Las ordenes de comparendo electrónicos arriba relacionados se podrán consultar en la página web de la Alcaldía Municipal de Cartago Valle www.cartago.gov.co

Elaborado por: Mónica Salazar Naranjo – P.U STT
 Diego Fernando López López

www.cartago.gov.co
 Secretaría de Movilidad y Transporte
transito@cartago.gov.co
 Calle 10 N° 14-131
 Código Postal: 762021



**ESCANTIGO
CARTAGO**
 VICTOR ALVAREZ ALCALDE